

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3643

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO
CÉDULA:	1707004089
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL / VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/1/2020 12:00:00 AM	ZOOM Y FACEBOOK LIVE	180

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Vinculación con la Ciudadanía	Otro de los objetivos de mi Plan de Trabajo apunta la "Vinculación con la Ciudadanía" con el propósito de mantener una canal de comunicación permanente y oportuno a través de la atención de las diversas iniciativas a las que me convoquen los vecinos de Quito.	1. En apoyo a la Alcaldía, el 27 de julio de 2019, participé en la inauguración de las Colonias Vacacionales "Re-Creando Quito 2019", proyecto en el que participaron de forma gratuita 19 mil niños y niñas entre 6 y 12 años. 2. Gracias a la invitación del GAD Parroquial de Calderón, el 03 de agosto de 2019 participé en el desfile de Confraternidad en conmemoración a los 122 años de parroquialización de Calderón. 3. El 17 de agosto de 2019, asistí a la Fiesta en Honor a la Virgen del Cisne, invitación realizada por el Barrio Lucha de los Pobres. 4. El 07 de septiembre de 2019 asistí a la Tercera Edición del Festival Artístico y Cultural "Solanda Canta a Solanda". 5. El 20 de octubre de 2019 marché por la paz junto con cientos de quiteños, unidos para limpiar la ciudad, la convocatoria fue realizada por la Junta Cívica. 6. El 14 de diciembre de 2019 asistí a la Sesión Solemne por conmemorarse un aniversario más de la parroquialización de "La Ecuatoriana". 7. En el mes de diciembre con motivo de la celebración navideña, compartimos junto con las niñas y niños de: Ciudadela Bermeo, Barrio Quito Sur, Barrios de la Parroquia La Ecuatoriana, Barrios ubicados en el Camal Metropolitano, Barrio Conde 4, Barrio José Peralta, Barrio La Colmena, Carapungo, Comité del Pueblo, Llano Chico, La Ferroviaria Alta, Pueblo Unido Alto y Asociación Netas 8. Junto con la Administradora Zonal "La Delicia", el 05 de enero de 2020 se colocó la primera piedra del Centro Infantil "Gotitas del Saber", en el barrio Catzuquí De Velasco. 9. El 05 de enero de 2020 mantuve una reunión con los vecinos del Comité Pro Mejoras "Jaime Roldós Aguilera" 10. El 15 de enero de 2020, junto con el Alcalde Jorge Yunda, Secretaria de Riesgos y Bomberos Quito recorrimos la zona cercana al Cerro Casitagua, al norte de la ciudad y dimos seguimiento a las acciones realizadas para controlar el incendio. 11. Junto con la Administradora Zonal de "La Delicia", el 08 de febrero de 2020, se realizó la entrega de la cubierta de la cancha ubicada en el Barrio "La Josefina", Carcelén Bajo. 12. El 07 de marzo de 2020, junto con la Administradora Zonal de "La Delicia", se realizó la entrega del Parque Lineal "El Carnero". 13. El 13 de marzo de 2020, acompañé a la Organización "Círculo de Mujeres Hijas de la Luna" a la Ceremonia Ancestral.	
Recorrer barrios y zonas de la ciudad con el fin de evaluar los espacios públicos, y, de ser el caso, restablecerlos.	La Vicealcaldía de Quito, como una de las funciones delegadas por el señor Alcalde, trabaja en el mejoramiento de los barrios de Quito a través de mesas de trabajo, en las cuales, se ha expuesto como una de sus necesidades la recuperación de los espacios verdes y casas comunales; motivo por el cual, se ha considerado como una de las soluciones inmediatas, la realización de "recorridos" y "mingas" junto con la comunidad y con la participación de la empresa privada y las entidades municipales.	1. Se han realizado 5 recorridos a fin de verificar, de primera mano, las necesidades de los vecinos de los barrios de Quito en los siguientes sectores: Noroccidente de Quito, El Tránsito, Uyachul Alto, Uyachul Bajo, Cooperativa Paquisha, Tenerías, La Leticia, San Jorge, San Vicente, Catzuquí de Velasco, Comuna San Francisco de Oyacoto y Fuente de Luz. 2. Se han realizado 6 mingas en los siguientes barrios: Ciudadela Ejército Etapa II, Mirador del Noroccidente, "Ciudadela El Recreo", Barrio La Roldós Etapa II, Barrio Pedestales I y II, Casa Barrial "Conde 3" y Parque del Barrio "Venceremos".	

El Alcalde Metropolitano, doctor Jorge Yunda Machado, declaró a la ciudad en emergencia sanitaria a fin de contener la propagación del virus COVID-19, al respecto se establecieron medidas de control, entre otras, la restricción de movilidad. Frente a esta decisión, se evidenció la necesidad de varios sectores de la población quiteña, quienes, por su situación socioeconómica no estaban en la capacidad de acceder a productos de primera necesidad, tales como, comida y artículos de aseo. En tal sentido, con el fin de colaborar con la gestión municipal, la Vicealcaldía realizó las siguientes actividades:

o 31 de marzo de 2020: Coordinación con la EPMAPS para que dicha empresa pública realice la desinfección del Centro Virgilio Guerrero. o 15 de abril de 2020: Donación de 300 kits de alimentos por parte del Despacho de Vicealcaldía, los cuales fueron entregados a: Comuna de Oyacoto, Fundación de Madres Cuidadoras, Comité del Pueblo, La Bota, Martha Bucaram, Tierra Mía y Virgen del Quinche. 15 de abril de 2020: Coordinación con la familia Castro Gavilanes para la donación de 35 kits de alimentos, entregados al Barrio "Jardines del Occidente de Cotocollao" 25 de marzo de 2020: Entrega de combos de hamburguesa al personal del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, donación realizada por la cadena de hamburguesas TOP TEN. La Empresa "Farm's Best" donó: 1. 31 de marzo de 2020: 3500 cajas de cereal: entregadas al Patronato San José. 2. 01 de abril de 2020: 1296 cajas de cereal: entregadas a la Fundación Proyecto Fortaleza, iniciativa que ayuda a niñas, niños, jóvenes y personas de la tercera edad con discapacidad. 10 de abril de 2020: Entrega de bebidas al personal de primera línea de seguridad ciudadana y control de espacio público, donación realizada por la empresa Quala. 12, 13 y 21 de abril: Colocación de diez túneles de desinfección, donación realizada por parte de la empresa Kubiec y Agrocalidad Ecuador, los cuales fueron ubicados en: 1. Parque Bicentenario 2. Mercado San Roque 3. Mercado Chiriyacu 4. Camal Metropolitano 5. Hospital del Sur 6. Mercado de Cotocollao 7. Mercado de Santa Clara 8. Mercado de Calderón 9. Centro de Privación de la Libertad "El Inca" 10. Hospital del IESS Chimbacalle. 05 de abril de 2020: Entrega de 1000 Kits de pan y leche, donación realizada por la Panadería "La Unión", fueron entregados a los siguientes barrios: Pueblo Unido Alto, Pueblo Unido Bajo, Nueva Aurora, Villa Solidaridad, Runa Kawsay, San Antonio, Mirador del Noroccidente, Santa Rosa de Pomasqui, El Común, Jesús de Bolaños y San José. 19 y 27 de abril de 2020: Gestión con el Grupo MEDIADVANCE para que, dicha empresa privada, realice jornadas de asistencia médica de control y capacitación, las cuales se concretaron en abril de 2020 para el personal de primera línea y los funcionarios de la Administración Zonal La Delicia. Entrega de cabezas de plátano verde, donación realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de "El Carmen", la donación fue entregada a los siguientes sectores sociales: Barrio Camal Metropolitano, Barrio Matilde Álvarez, Barrio Hierba Buena, Barrio Ecuador Futuro, Barrio Nuevo, Asociación Grupo Netas, La Ecuatoriana Alta y Baja, Barrio San José de Bellavista, Guamaní Alto, San José de Moran, Mirador del Noroccidente, Catzuquí de Velasco, Comité de Discapacidades, Pisulí y La Comuna. Entrega de 32 880 fundas de Yogoso, donación realizada por la empresa Quala S.A., los beneficiarios son: 1. Barrios de la parroquia "La Ecuatoriana": (Trabajadores Municipales, San Antonio, María Auxiliadora, Oasis, Nuevo Amanecer, San Francisco de Huarcay, Buenavista, Rumiñahui, Huarcay Luz y Vida, Espejo, Martha Bucaram, Cristalina, Tierra Mía, Sesquicentenario, 02 de febrero, entre otros) 2. Carapungo: (Líderes de Carapungo Primera, Segunda y Tercera Etapa, Puertas del Sol, Mercado de Carapungo, Sierra Hermosa, entre otros) 3. Barrio "La Planada" 4. Barrio "Vista Hermosa" 5. Barrio "Las Casas" 6. Fundación Fe y Alegría 7. Fundación Angelitos del Cielo Entrega de más de 5000 mascarillas, donación del empresario Jorge Abedrabo. 1. Personal y Funcionarios de las Administraciones Zonales (Quitumbe, Eloy Alfaro, Manuela Sáenz, La Delicia, Calderón y Eugenio Espejo) 2. Barrios de "La Ecuatoriana" 3. San José de Guamanía 4. Divino Niño 5. Santa Anita del Sur 6. Rumihurco 7. La Ferroviaria 8. Barrio Nuevo 9. Cruz de Tarma 10. San Francisco de Chillogallo No.1 11. Chilibulo 12. Colina del Norte Sector "El Manantial" 13. Colinas del Norte Sector "La Planada" 14. La Bota 15. Señor del Árbol 16. Comuna de Oyacoto 17. Pueblo Blanco 18. La Inmaculada 19. Carapungo Libre y Solidario 20. Comuna La Capilla 21. EL Cajón 22. Comuna Llano Grande 23. Santa Anita de Calderón

Los requerimientos de ayuda humanitaria fueron receptados mediante redes sociales y canales oficiales de la Vicealcaldía.

Atención a la Ciudadanía	<p>1. Mediante Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0138 de 21 de agosto de 2019, se solicitó al concejal Bernardo Abad que reciba en comisión general de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, al señor Jorge Rosero, Presidente de la Asociación de Propietarios del Plan de Vivienda "El Comercio". 2. Mediante Oficio GADDMQ-DC-SMGI-2019-0189 de 17 de septiembre de 2019, se solicitó a la concejala Soledad Benítez que reciba en comisión general de la Comisión de Ordenamiento Territorial al señor Néstor Coello, accionista de la Cooperativa de Vivienda Ferroviaria 28 de Noviembre. 3. Mediante el Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0211 de 18 de septiembre de 2019 se solicitó a la concejala Soledad Benítez que reciba en comisión general de la Comisión de Ordenamiento Territorial a los copropietarios del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Jardines de San Carlos. 4. Mediante el Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0393 de 02 de diciembre de 2019, se solicitó al concejal Bernardo Abad que reciba en comisión general de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos al doctor Eduardo Mosquera, representante de la Fundación Clínica Mosquera, quien propone el "Proyecto de Seguridad Ciudadana".</p>	<p>1. 28 de agosto de 2019: La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos recibió, en Comisión General, al señor Jorge Rosero, Presidente de la Asociación de Propietarios del Plan de Vivienda "El Comercio". 2. 04 de octubre de 2019: La Comisión de Ordenamiento Territorial recibió, en Comisión General, al Señor Néstor Coello, accionista de la Cooperativa de Vivienda Ferroviaria 28 de Noviembre. 3. 04 de octubre de 2019: La Comisión de Ordenamiento Territorial recibió, en Comisión General, al Señor Segundo Alvear, copropietario del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Jardines de San Carlos. 4. 15 de enero de 2020: La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos recibió, en Comisión General, al señor Eduardo Mosquera, representante de la Fundación Clínica Mosquera.</p>	Remisión de solicitudes para ser recibidos en Comisión General.
Recuperación y conservación de bosques y caminos tradicionales.	<p>1. Mesa de Trabajo con los dirigentes del Camal Metropolitano para coordinar acciones para recuperar el Sendero Ecoturístico " Tres Cascadas". 2. Mesa de Trabajo mantenida con los padres de familia del Comité de la Escuela "Carlos Ponce Martínez". 3. Invitación al evento "Festivanimal"</p>	<p>1. 08 de septiembre de 2019: En atención al pedido realizado por los vecinos del Camal Metropolitano Alto, se gestionó con la Empresa Endesa-Brotosa S.A., la entrega de madera para el Proyecto Ecoturístico "Sendero Tres Cascadas". 2. 14 de noviembre de 2019: En conjunto con la EPMMOP se atendió el pedido realizado por el Comité de Padres de Familia de la Escuela "Carlos Ponce Martínez" de Fe y Alegría. La Empresa Pública donó plantas ornamentales y árboles frutales, los que fueron sembrados junto con los niños y niñas de la referida institución. 3. 09 de febrero de 2020: Participación en la iniciativa "Festivanimal", que busca unir a las familias y sus mascotas; así como, promover la adopción y la tenencia responsable de la fauna urbana.</p>	
Plan para definir alianzas estratégicas con la empresa privada.	<p>En el marco de este objetivo, por delegación del señor Alcalde, promoví la conformación del Comité para la reconstrucción de la ciudad y se creó la Campaña "Yo te quiero Quito", una propuesta que pretende involucrar a la empresa privada en la recuperación de los espacios afectados por las manifestaciones registradas en octubre de 2019.</p>	<p>1. 15 de octubre de 2019: Mediante Oficio No. GADDMQ-AM-2019-0181-OF de 15 de octubre de 2019, el Alcalde Metropolitano delega al Vicealcalde de Quito, para que articule esfuerzos interinstitucionales a fin de garantizar la efectiva y oportuna gestión en la recuperación del espacio público, el que fue afectado por las manifestaciones de octubre de 2019. 2. 16 de octubre de 2019: En conjunto con las representantes de las Cámaras de la Pequeña y Mediana Industria de Pichincha, se realizó la Mesa de Trabajo para planificar la reconstrucción de Quito, convocada mediante Memorando No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0009 -M de 15 de octubre de 2019. 3. 17 de octubre de 2019: En conjunto con las máximas autoridades o los delegados de las entidades municipales y empresarios privados, se mantuvo la Mesa de Trabajo para planificar la reconstrucción de Quito. Conformación del Comité para la reconstrucción de la ciudad tras los hechos suscitados en el mes de octubre de 2019. 4. 30 de octubre de 2019: Acompañamiento al Alcalde Metropolitano al Evento de inauguración de la campaña 'Yo te quiero Quito' con el fin de juntar esfuerzos para la recuperación de las unidades de vigilancia y policía comunitaria destruidas, así como, la infraestructura afectada por la violencia generada durante las protestas registradas del 02 al 13 de octubre de 2019.</p>	En el Evento "Yo te Quiero Quito" participaron los representantes de las empresas privada, los que, suscribieron convenios de cooperación para la reconstrucción de la ciudad.

<p>Veeduría y control social.</p>	<p>En cumplimiento de éste realicé gestiones para enlazar esfuerzos institucionales para la lucha y prevención de la corrupción en la administración municipal, entre las principales:</p>	<p>1. Por disposición del Alcalde Metropolitano, el 26 de junio de 2019, junto a los integrantes de la Comisión Nacional Anticorrupción, firmamos el Convenio de Cooperación Interinstitucional que permitirá participar a la sociedad civil en la lucha contra la corrupción. 2. En representación del Alcalde Metropolitano, el 11 de julio de 2019, nos reunimos con Dora Ordoñez, Subsecretaria General Anticorrupción, para coordinar acciones de cooperación interinstitucional en la lucha contra la corrupción e investigar los contratos celebrados entre el Municipio de Quito y Odebrecht. 3. El 13 de agosto de 2019 acompañé al Alcalde Metropolitano en la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Secretaría Anticorrupción para implementar la certificación ISO Antisoborno. 4. El 27 de agosto de 2019 mantuve una reunión con el doctor Iñigo Salvador, Procurador General del Estado, en calidad de representante del señor Alcalde Metropolitano, a fin de coordinar la integración del Municipio de Quito en la Comisión Interinstitucional para participar en el proceso de determinación del monto de la reparación de Odebrecht. 5. En defensa del patrimonio cultural y público que se vio brutalmente vulnerado en las manifestaciones registradas en octubre de 2019, como ciudadano y en mi calidad de Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de octubre de 2019 presenté la denuncia por presunto delito de daños a bienes patrimoniales.</p>	
<p>Reforzar la seguridad Ciudadana</p>	<p>1. Coordinación para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Ministerio de Gobierno. 2. Identificación en zonas de riesgos.</p>	<p>1. Acompañamiento al Alcalde Metropolitano en la suscripción del Convenio Especifico No. EMS-2019-004, el cual tiene como objetivo el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de veinticuatro (24) Unidades de Policía Comunitaria ubicadas en predios municipales. Adicionalmente, pretende brindar la capacidad técnica, operativa y personal requerido para la ocupación y pleno funcionamiento de las UPCs objeto del convenio. 2.1. Reuniones con los vecinos de la Ciudadela "El Ejército", a fin de analizar la situación actual de la Quebrada Calicanto y establecer compromisos y acciones de prevención por parte de las instituciones municipales competentes. 2.2. Reuniones para identificar las Zonas Críticas de Riesgos en el Distrito, tanto naturales como antrópicas con el fin de activar acciones de prevención y reacción inmediata a través de un formulario y mapeo digital de las zonas.</p>	

Canalización de necesidades	En cumplimiento de los compromisos asumidos en las Mesas de Trabajo realizadas por la Vicealcaldía, las distintas entidades metropolitanas realizaron la entrega de obras a los vecinos de distintos barrios de la ciudad. Adicionalmente, se ha gestionado con la empresa privada, la donación de distintos insumos a fin de beneficiar a los moradores de varios sectores. Se puede destacar lo siguiente:	1. El 16 de octubre de 2020, en cumplimiento al compromiso adquirido por la EPMMOP, ésta entregó la obra de repavimentación de la Avenida "La Ecuatoriana". 2. En atención a los requerimientos recibidos por los moradores de los barrios Conde 1, 2 y 3, Edén del Sur, La Cocha y Beaterio Alto, se coordinó con la empresa privada FUNDIEC, la donación de rejillas y con la empresa privada QUALA, la donación de bancas para áreas verdes, donaciones que fueron entregadas el 14 de noviembre de 2019. 3. En respuesta al compromiso asumido en la mesa de trabajo realizada con los vecinos del barrio "El Tránsito de Chillogallo", el 09 de noviembre de 2019, la EPMMOP realizó la entrega de la obra de pavimentación de la calle S34R. 4. En atención a los requerimientos realizados por los vecinos del sector "La Argelia", con apoyo de la empresa privada Quala, el 12 de diciembre de 2019 se realizó la rehabilitación de los parques ubicados en el sector. 5. En atención del compromiso adquirido en la Mesa de Trabajo de "La Delicia", el 27 de enero de 2020 la EPMMOP procede con el bacheo de la Avenida Occidental hasta la vía a Nono. 6. En cumplimiento al compromiso asumido con los vecinos de Barrionuevo, EMASEO realizó el hidrolavado de los contenedores ubicados en el sector. 7. En atención a la solicitud efectuada en la Mesa de Trabajo de 20 de enero de 2020, por los moradores del Barrio "Uyachul", EMASEO realizó la limpieza de la quebrada ubicada en el sector. 8. En atención al pedido realizado por los moradores de la Ciudadela Ejército 1, el 17 de febrero de 2020 la EPMMOP realizó la poda de árboles en las calles del sector. 9. En coordinación con "Constructores Positivos", el 21 de febrero de 2020 se atendió el pedido realizado por los vecinos del Barrio "El Conde" respecto al mejoramiento de la Casa Comunal ubicada en el sector. 10. En atención a la solicitud realizada por los vecinos de Barrionuevo, se coordinó con la EPMAPS, para que dicha empresa pública realice el mantenimiento y la limpieza de los sumideros ubicados en el sector. 11. Se coordinó con la Empresa Eléctrica Quito para que realice la reposición de las luminarias de las calles Isla Marchena y Joel Polanco, requerimiento efectuado por los moradores del barrio "Condominios El Inca".	
-----------------------------	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	En ejercicio de la facultad de Fiscalización prevista en el literal d) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, he cumplido las siguientes actividades:	1. Seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades metropolitanas en las Mesas de Trabajo convocadas desde la Vicealcaldía. 2. Solicitudes de información sobre los distintos procesos manejados por las entidades de la Municipalidad. 3. Aportes jurídicos remitidos a las entidades nacionales como: Fiscalía General del Estado, Contraloría General del Estado, Procuraduría General del Estado y Comisión Nacional Anticorrupción, en torno a temas de interés de la gestión municipal.	
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Como miembro del Concejo Metropolitano, he participado en 70 sesiones de 75 que se han realizado efectivamente. He presentado ante la Secretaría General del Concejo Metropolitano las justificaciones de mi ausencia, todas debido a actividades que he debido cumplir en ejercicio de mi cargo. Dentro de las sesiones se han presentado observaciones y aportes jurídicos a diversos informes, proyectos de ordenanza y resoluciones, los más importantes a destacar son:	1. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0120 de 16 de agosto de 2019: Observaciones al Proyecto de Reforma a la Resolución No. C037-2019 de 19 de julio de 2019. 2. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0127 de 19 de agosto de 2019: Observaciones a los proyectos de resolución presentados por la Comisión de Uso de Suelo: 1. Trazado vial de la calle "U" "S32E". 2. Eliminación de la Calle "Oe-5B" 3. reforma vial de la calle "S54A". 3. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0273 de 21 de octubre de 2019: Observaciones al proyecto de Ordenanza del "Proyecto Urbanístico Terrazas de San Carlos". 4. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0319 de 11 de noviembre de 2019: Observaciones al Informe presentado por la Agencia Metropolitana de Control sobre publicidad exterior. 5. Memorando No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0012 -M de 11 de noviembre de 2019: Observaciones al "Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria al Título V, que corresponde a las Normas para la Nomenclatura del Distrito Metropolitano, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019. 6. Memorando No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0013 -M de 11 de noviembre de 2019: Observaciones al "Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana reformatoria al Título V, que corresponde a las Normas para la Nomenclatura del Distrito Metropolitano, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, Código Municipal,	

sancionada el 29 de marzo de 2019. 7. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0342 de 18 de noviembre de 2019: Observaciones al Proyecto de "Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020" 8. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0343 de 18 de noviembre de 2019: Observaciones al informe presentado por la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio. 9. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0368 de 25 de noviembre de 2019: Observaciones al Proyecto de "Ordenanza de Designación con el nombre de "PARQUE RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE", al parque ubicado en las avenidas Eloy Alfaro y Oswaldo Guayasamín, perteneciente a la parroquia Cumbayá" 10. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0371 de 25 de noviembre de 2019: Observaciones al informe No. IC-CEC-2019-001, relativo a los premios que otorga la Municipalidad con motivo del "Día de la Interculturalidad". 11. Memorando No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0019-M de 25 de noviembre de 2019: Observaciones al Proyecto de "Ordenanza Metropolitana que aprueba la Norma Técnica para la valoración de los bienes inmuebles urbanos y rurales del Distrito Metropolitano de Quito" 12. Memorando No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0021-M de 05 de diciembre de 2019: Observaciones al Proyecto de "Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020". 13. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0416 de 12 de diciembre de 2019: Observaciones al Proyecto de "Ordenanza Metropolitana reformativa del capítulo I de "Valoración Inmobiliaria" del libro III "del Eje Económico" del Título III "De las Normas para el Pago de Impuestos" del Código Municipal. 14. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0418- de 12 de diciembre de 2019: Observaciones al proyecto de "Ordenanza Metropolitana de la Gestión Integral de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito". 15. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0423- de 18 de diciembre de 2019: Observaciones al Proyecto de Ordenanza metropolitana reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo que regula el impuesto a los predios urbanos y rurales y adicionales en el Distrito Metropolitano de Quito bienio 2020-2021. 16. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2019-0424- de 20 de diciembre de 2019: Observaciones al "Proyecto de Ordenanza metropolitana reformativa del capítulo I de la valoración inmobiliaria, del título III de las normas para el pago de impuesto del libro III. 5 del eje económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 17. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0017- de 06 de enero de 2020: Observaciones al Proyecto de Resolución respecto al predio municipal Nro. 679362 denominado A-3-6 "El Bosque" de la Hacienda Tajamar. 18. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0097- de 03 de febrero de 2020: Observaciones al Proyecto de Ordenanza sobre la Tasa de Publicidad Exterior Móvil. 19. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0163- de 05 de marzo de 2020: Observaciones al Proyecto de Resolución relativo al otorgamiento de becas a los estudiantes de los centros educativos municipales correspondientes al año 2020. 20. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0236- de 04 de mayo de 2020: Observaciones al Proyecto de Ordenanza que contiene las prohibiciones y sanciones relacionadas con la pandemia del SARS-COV-2 (COVID-19). 21. Oficio No. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0240- de 11 de mayo de 2020: Observaciones al Proyecto de Resolución para la Activación Económica de las Artes y la Cultura en el Distrito Metropolitano de Quito.

Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Como miembro del Concejo Metropolitano, en ejercicio de la facultad prevista en el literal b) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, presenté las siguientes propuestas legislativas:

1. Ordenanza que dispuso el cierre del proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada por el Concejo Metropolitano y signada con el No. 005-2019. 2. Ordenanza que dispuso el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y los sectores internos de la parroquia Calderón, aprobada por el Concejo Metropolitano y signada con el No. 006-2019. 3. Proyecto de Ordenanza que regula el número de pasajeros en motocicletas o similares, el cual continúa en análisis en virtud de que luego del debate realizado en el seno del Concejo Metropolitano, éste resolvió devolver el proyecto a la Comisión de Movilidad a fin de receptar las observaciones por parte de los señores concejales y mantener sesiones conjuntas con la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos. 4. Proyecto de Ordenanza de designación vial con el propósito de rendir homenaje póstumo al Doctor Julio César Trujillo, el cual está en trámite ante la Comisión de Uso de Suelo. 5. Dada la condición geográfica de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, así como su calificación de riesgo, a fin de proteger la vida de los habitantes, presenté los proyectos de ordenanza reformatoria a las Ordenanzas que reconocen y aprueban el proceso de regularización integral de los barrios denominados "Caspigasi del Carmen Etapa III" y Comité Pro-Mejoras del Barrio "18 De Septiembre", los cuales están en trámite, actualmente ante la Comisión de Ordenamiento Territorial. 6. Proyecto de Ordenanza Teletrabajo el cual fue archivado luego de la aprobación de la Ley de Ayuda Humanitaria, sin embargo, su propuesta buscaba incorporar un conjunto de normas para implementar esta modalidad en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sus agencias, empresas públicas y demás entidades metropolitanas, como una medida de mitigación del impacto social y económico causado por la crisis del Covid-19. 7. Proyecto de Ordenanza del Régimen de Sanciones del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el propósito de promover que la ciudadanía tome conciencia sobre su obligación de mejorar el manejo y desecho de residuos sólidos. Este proyecto se encuentra en trámite ante la Comisión de Ambiente. 8. En el seno del Concejo Metropolitano presenté varios proyectos de resoluciones sobre diversa temática, debiendo resaltar la siguiente: problemática relacionada al funcionamiento del Centro Comercial Portal Shopping; actualización de Informes técnicos, sociales, jurídicos y de Evaluación de Riesgos utilizados para la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho; medidas para que la ciudadanía acate horarios y frecuencias de recolección de basura impulsando el reciclaje, la separación de cartones, papel y envases de plástico a fin de disminuir el incremento de las toneladas de basura que Quito produce diariamente; y, felicitación al Hospital de Especialidades Eugenio Espejo por su octogésimo aniversario.

Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal

1. El 16 de mayo de 2019 fui designado Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano y como tal, Vicecalde de Quito. 2. Por resolución del Concejo Metropolitano de 17 de mayo de 2019, presido la Comisión de Movilidad; soy miembro de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; de la de Ordenamiento Territorial; y, de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en la cual se me designó además como Vicepresidente. 3. Mediante resolución del Concejo Metropolitano fui designado como delegado de éste al Directorio del Instituto de la Ciudad.

1. En mi calidad de Vicecalde de la ciudad, conforme la Comisión de Mesa la cual ha sesionado por 4 ocasiones. Una de las funciones que cumplió la Comisión de Mesa fue emitir el informe que viabiliza la entrega de las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito en la sesión solemne del 06 de diciembre, día en que se estableció el primer Cabildo de la ciudad en 1534, con ocasión de la fundación Española de San Francisco de Quito. 2.1. Como Presidente de la Comisión de Movilidad se informa que: • El 29 de mayo de 2019, en sesión Inaugural, se definió la periodicidad con la que se realizarían las sesiones ordinarias de la Comisión, las que se llevan a cabo los miércoles cada 15 días y se transmiten por todos los canales oficiales del MDMQ con el propósito de transparentar su gestión y promover la participación ciudadana. • He convocado a 34 sesiones ordinarias y extraordinarias, 3 continuaciones de ellas y 2 sesiones conjuntas con la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos. Se registran 37 sesiones efectivamente realizadas, de las cuales he asistido a 36 de ellas, efectuadas desde el 29 de mayo 2019 hasta el 27 de mayo de 2020. • En el seno de la Comisión se recibió a más de 20 representantes de organizaciones sociales y ha contado con la permanente participación de la Secretaría de Movilidad, la Agencia Metropolitana de Tránsito, las Empresas Públicas Metropolitanas de Movilidad y Obras Públicas, de Transporte de Pasajeros y el Metro de Quito. • La Comisión ha tramitado 5 Proyectos de Ordenanza, de los cuales, 3 han sido iniciativa de mi despacho, dos de las cuales fueron aprobadas por el Concejo Metropolitano. • La Comisión de Movilidad ha emitido 31 resoluciones durante el periodo de gestión objeto de este informe. 2.2. Como Vicepresidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto he asistido a 20 sesiones de las 23 realizadas efectivamente. 2.3. Como Miembro de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, he asistido a 17 sesiones de las 19 realizadas efectivamente. • En el seno de la Comisión motivé que ésta aborde la problemática relativa a los hundimientos de bienes inmuebles en el sector de Solanda y solicité que se reciba en Comisión General a los representantes de los sectores 2 y 3 de este sector y al Presidente de la Asociación de Propietarios del Plan de Vivienda el Comercio, para dar una solución a problemas de la misma naturaleza. 2.4. Como Miembro de la Comisión de Ordenamiento Territorial he participado de 14 sesiones de las 16 realizadas. • Permanentemente junto a mi equipo asesor, participamos de las mesas de trabajo periódicas, convocadas por la Unidad Especial Regula Tu Barrio, a fin de llevar a cabo un análisis técnico y legal de los expedientes de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social. • En el seno de esta Comisión se han tramitado 85 proyectos de ordenanza para la aprobación del proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social y se han emitido 19 resoluciones relativas a temas inherentes a la Comisión. 3. Conformación del directorio.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1J0fhz-7efnjqplbqq6u_sFVqdn1vMeF/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1J0fhz-7efnjqplbqq6u_sFVqdn1vMeF/view?usp=sharing</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>1. Ordenanza que dispuso el cierre del proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito. 2. Ordenanza que dispuso el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y los sectores internos de la parroquia Calderón. 3. Proyecto de Ordenanza que regula el número de pasajeros en motocicletas o similares, el cual continúa en análisis en virtud de que luego del debate realizado en el seno del Concejo Metropolitano. 4. Proyecto de Ordenanza de designación vial con el propósito de rendir homenaje póstumo al Doctor Julio César Trujillo. 5. Dada la condición geográfica de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, así como su calificación de riesgo, a fin de proteger la vida de los habitantes, presenté los proyectos de ordenanza reformatoria a las Ordenanzas que reconocen y aprueban el proceso de regularización integral de los barrios denominados "Caspigasi del Carmen Etapa III" y Comité Pro-Mejoras del Barrio "18 De Septiembre", los cuales están en trámite, actualmente ante la Comisión de Ordenamiento Territorial. 6. Proyecto de Ordenanza Teletrabajo el cual buscaba incorporar un conjunto de normas para implementar esta modalidad en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sus agencias, empresas públicas y demás entidades metropolitanas, como una medida de mitigación del impacto social y económico causado por la crisis del Covid-19. 7. Proyecto de Ordenanza del Régimen de Sanciones del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el propósito de promover que la ciudadanía tome conciencia sobre su obligación de mejorar el manejo y desecho de residuos sólidos. Este proyecto se encuentra en trámite ante la Comisión de Ambiente.</p>	<p>1. Aprobada por el Concejo Metropolitano y signada con el No. 005-2019. 2. Aprobada por el Concejo Metropolitano y signada con el No. 006-2019. 3. El Concejo Metropolitano resolvió devolver el proyecto a la Comisión de Movilidad a fin de receptor las observaciones por parte de los señores concejales y mantener sesiones conjuntas con la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos. 4. El proyecto está trámite ante la Comisión de Uso de Suelo. 5. Los proyectos están en trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial. 6. Se solicitó el archivo del proyecto en razón de la aprobación de la Ley Humanitaria. 7. El proyecto se encuentra en trámite ante la Comisión de Ambiente. Resoluciones En el seno del Concejo Metropolitano presenté varios proyectos de resoluciones sobre diversa temática, debiendo resaltar la siguiente: problemática relacionada al funcionamiento del Centro Comercial Portal Shopping; actualización de Informes técnicos, sociales, jurídicos y de Evaluación de Riesgos utilizados para la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho; medidas para que la ciudadanía acate horarios y frecuencias de recolección de basura impulsando el reciclaje, la separación de cartones, papel y envases de plástico a fin de disminuir el incremento de las toneladas de basura que Quito produce diariamente; y, felicitación al Hospital de Especialidades Eugenio Espejo por su octogésimo aniversario.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	Invitación Zoom: <a href="https://us02web.zoom.us/j/83206962713">https://us02web.zoom.us/j/83206962713</a> Enlace Evento: <a href="https://www.facebook.com/events/425064221806616">https://www.facebook.com/events/425064221806616</a>
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	Enlace Facebook Live: <a href="https://www.facebook.com/100004654810898/videos/1690778187753992">https://www.facebook.com/100004654810898/videos/1690778187753992</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El acto de rendición de cuentas de la gestión cumplida por el concejal Santiago Guarderas, Vicealcalde del Distrito Metropolitano y Presidente de la Comisión de Movilidad, por el periodo comprendido entre el de mayo de 2019 y de mayo de 2020, se llevó a cabo el 01 de octubre de 2020 a las 10h00, el cual, atendiendo las medidas de bioseguridad exigidas por la situación sanitaria vigente, se realizó mediante la aplicación virtual "ZOOM" y se transmitió por Facebook Live a través de la cuenta oficial metropolitana. Con el propósito de garantizar la mayor difusión del Proceso de Rendición de Cuentas, el 24 de septiembre se creó en FACEBOOK el "Evento de Rendición de Cuentas 2019". De este registro se desprende que 99 personas asistieron al acto virtual, y que, hasta la fecha de cierre del informe, la grabación de este ha alcanzado las 496 reproducciones. Por otro lado, desde el despacho de la Vicealcaldía, se realizó la invitación directa para participar del acto a través de la herramienta zoom, mediante llamadas telefónicas y mensajes de texto a más de 150 representantes de distintos sectores sociales, así como, a autoridades y concejales metropolitanos. Es preciso señalar que, mediante el registro de ingresos proporcionado por la referida aplicación, al acto se conectaron 251 personas. Durante la deliberación, se realizó la presentación de las principales actividades realizadas en cumplimiento al Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral, así como, de las atribuciones otorgadas por el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Finalmente, se envió un link para que, tanto los participantes del evento en "ZOOM", así como, las personas que siguieron la transmisión en FACEBOOK LIVE puedan llenar una encuesta respecto al informe de la gestión realizada en este primer año de gestión, la cual, estuvo habilitada desde el 01 hasta el 15 de octubre de 2020 y cuenta con 74 respuestas.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el acto de rendición de cuentas se envió el link de la encuesta virtual, el cual fue compartido mediante Facebook Live, el chat interno de Zoom y mensajes de texto por WhatsApp. La encuesta tuvo un total de 74 participantes y se obtuvieron los siguientes resultados: 1. Pregunta 1: ¿Cómo se enteró de la presentación de este informe de rendición de cuentas? El 43,2% de los participantes se enteraron del proceso de rendición de cuentas mediante mensajes de WhatsApp, el 29,7% mediante redes sociales, el 13,5% por terceras personas, el 12,2% por llamadas telefónicas y el 1,4% mediante correo electrónico. 2. Pregunta 2: ¿El informe de rendición de cuentas se refirió a la gestión realizada? El 100% de los participantes respondió sí. 3. Pregunta 3: ¿Considera usted que la información presentada en este informe le permite ejercer un control efectivo sobre el trabajo realizado? El 100% de los participantes respondió sí. 4. Pregunta 4: ¿El informe evidenció el trabajo con la comunidad? El 100% de los participantes respondió sí. 5. Pregunta 5: ¿Cree usted que se cumplió con la tarea legislativa, es decir, con la presentación de proyectos de ordenanza y resoluciones? El 100% de los participantes respondió sí. 6. Pregunta 6: ¿Considera usted que se cumplió con la tarea fiscalizadora a través del seguimiento permanente del cumplimiento de los compromisos adquiridos por las distintas entidades metropolitanas, en las mesas de trabajo convocadas en territorio desde la Vicealcaldía? El 100% de los participantes respondió sí. 7. Pregunta 7: ¿En qué otro ámbito de la gestión municipal le gustaría que participe el concejal Santiago Guarderas? Ordenamiento territorial: 28,4% Seguridad ciudadana y convivencia pacífica: 24,3% Participación ciudadana: 23% Propiedad y espacio público: 5,4% Desarrollo productivo: 18,9% Link de la Encuesta: <https://forms.gle/Pym3PTXZfst1yAhM9> Link de los resultados: [https://drive.google.com/file/d/1baX8YcpWGKKZROKwwR5\\_-sp4YY-m\\_9rE/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1baX8YcpWGKKZROKwwR5_-sp4YY-m_9rE/view?usp=sharing) Link de los resultados: <https://drive.google.com/file/d/1Y0PDVhNFUa6STCSdeqC3Mlt2awW348UB/view?usp=sharing>